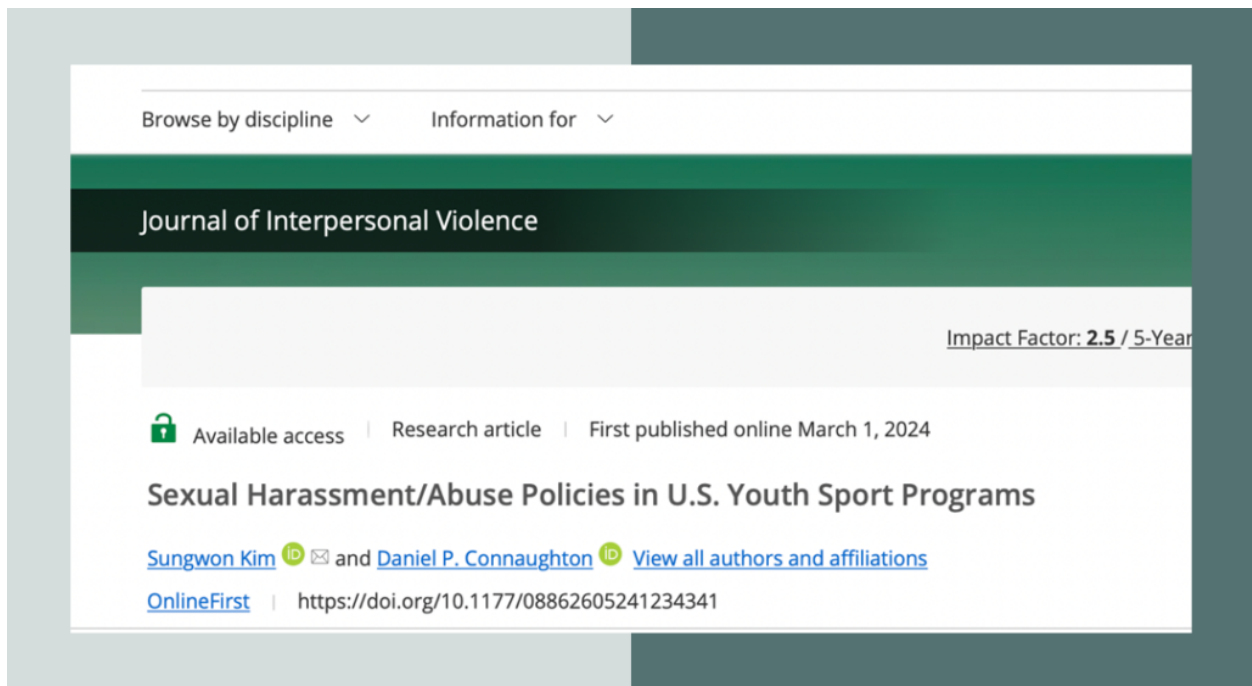
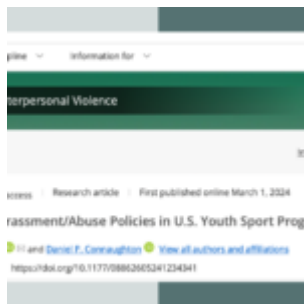


# Políticas de prevención de acoso sexual en EEUU en los programas deportivos para jóvenes

escrito por Elisa Monar | marzo 19, 2024



Los órganos de gobierno del deporte, como el Comité Olímpico Internacional, han recomendado que las organizaciones deportivas juveniles desarrollen políticas éticas para prevenir y responder al acoso y abuso sexual (SHA) contra jóvenes atletas. Sin embargo, hasta la fecha no se ha realizado una investigación exhaustiva sobre las políticas de prevención del SHA en los programas deportivos

juveniles de los Estados Unidos.

En esta línea, el artículo [\*Sexual Harassment/Abuse Policies in U.S. Youth Sport Programs\*](#), publicado en la revista científica 'Journal of Interpersonal Violence', explora las políticas de estos programas en relación con el SHA. Para ello, se llevó a cabo una encuesta transversal a entrenadores deportivos juveniles (n=200) de diversas organizaciones de recreación pública, organizaciones privadas sin fines de lucro y también organizaciones de deportes inter-escolares.

Los resultados indican que la mayoría de las organizaciones cuentan ya con varias políticas de SHA que incluyen requisitos de educación y capacitación, políticas escritas y códigos de conducta sobre relaciones sexuales, así como procedimientos formales de queja y divulgación para investigar el SHA. Se encontró una asociación entre la presencia de múltiples políticas de SHA y un mayor número de incidentes de SHA denunciados. Además, los programas deportivos juveniles en áreas urbanas mostraron una mayor extensión de políticas de SHA en comparación con los ubicados en áreas suburbanas o rurales.

El estudio señala la importancia de identificar las barreras sociales y culturales que puedan obstaculizar la implementación exitosa de políticas de prevención de SHA. Si bien el desarrollo e implementación de estas políticas es un avance positivo, es crucial reconocer que no deben considerarse como el único enfoque para abordar este problema complejo, sistemático y estructural.

Es alentador saber que hoy tenemos a nuestro alcance programas respaldados por evidencia científica disponible que pueden contribuir significativamente a la reducción y prevención de la violencia contra las niñas y los niños también en el mundo del deporte. Esto subraya la

importancia de implementar estrategias basadas en evidencias científicas de impacto social y de colaborar en la difusión de estas prácticas efectivas en los programas deportivos juveniles, con el fin de garantizar un entorno seguro y saludable para los y las jóvenes atletas.